

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA PARA QUE, A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), IMPLEMENTE LAS ACCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE LLEVAR A CABO UNA CORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA EN LA ENTIDAD PARA HACER FRENTE A LA TEMPORADA DE SEQUÍAS, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

México ha vivido en las últimas semanas fuertes olas de calor que han profundizado las graves sequías que padece nuestro país de manera continua desde hace al menos tres años. La causa evidente, inmediata, de esta crisis, es la falta de lluvia debida al fenómeno meteorológico denominado La Niña.

Según datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 15 de mayo pasado, 81.33 por ciento del territorio nacional oscilaba entre las categorías anormalmente seco y sequía excepcional (D0 a D4). Esto contrasta profundamente con un reporte de 2020 donde solamente 39.56 por ciento del país se encontraba en seguía excepcional¹.

¹ https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico

El estado de Coahuila es la entidad federativa que mayor porcentaje de superficie tiene dentro de la categoría de sequía extrema, con 29.2% de su territorio, y el segundo lugar en sequía excepcional, de acuerdo a la información de Conagua.

Conforme al monitor de la sequía en México, 28% del estado se encuentra en la categoría de sequía severa, mientras que 35 por ciento está considerado como territorio con sequía moderada, y 4.9% está clasificado como anormalmente seco².

Según la página del Monitor³, la información difundida se actualiza quincenalmente y está basada en la interpretación de diversos índices o indicadores de sequía que ayudan a determinar las regiones que pueden ser afectadas, otorgándoles una escala de intensidad, la cual corresponde a las siguientes calificaciones:

- Anormalmente seco (D0) (No se considera sequía);
- Sequía Moderada (D1);
- Sequía Severa (D2);
- Sequía Extrema (D3), y;
- Seguía Excepcional (D4)

La finalidad de estos indicadores y su publicación es que las autoridades responsables del agua en los tres órdenes de Gobierno tomen decisiones respecto a la administración o uso que han de dar a las presas y, consecuentemente, establezcan las acciones prudentes para la distribución del agua de acuerdo con los porcentajes de disponibilidad con los que cuente cada demarcación territorial.

Lo anterior, con la intención de que los entes territoriales estén al tanto de su vulnerabilidad frente a las sequías y así puedan mitigar o disminuir el peligro o daño que puede causar a la población dicho fenómeno climatológico.

² https://www.milenio.com/estados/coahuila-primer-lugar-nacional-de-sequia-extrema-conagua

³ Programa Nacional contra la Sequía Monitoreo de la Sequía. Disponible en https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/programa-nacional-contra-la-sequia-monitoreo-de-la-sequia-64594 (Consultado el 17 de mayo de 2022).

Existen 9 estados que figuran como las entidades federativas con mayor vulnerabilidad y cuyo territorio en su totalidad muestra algún grado de afectación entre condiciones secas y algún nivel de sequía: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas⁴.

El porcentaje de sequía extrema es mayor en el estado de Coahuila en comparación con entidades como Chihuahua y Sonora, lo que significa que la entidad vive en un estado de emergencia permanente desde hace algunos meses.

De acuerdo con la Conagua, los 38 municipios del estado de Coahuila padecen seguía, principalmente los de las regiones centro y norte, donde las temperaturas han alcanzado los 50 grados centígrados, En el corte del pasado 31 de mayo del Monitor de Sequía, siete municipios aparecen en la categoría de sequía moderada, 18 en sequía severa, 12 en sequía extrema, y uno en sequía excepcional⁵.

La mayor parte de los municipios con los casos de sequía más graves se concentran en las regiones Norte y Carbonífera. La Conagua presentó ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, un acuerdo para implementar medidas de mitigación emergentes por la sequía, entre las que está la limitación temporal de los derechos de agua existentes, con la reducción de volúmenes para los usuarios⁶.

Coahuila no había alcanzado estos niveles desde el 2014, año en el que se instauró el referido monitoreo, aunque sí se detalla que sólo 2012 fue el año con la mayor afectación por una sequía parecida a la que está atravesando la entidad en estos momentos⁷.

El año que corre, la entidad que gobierna Miguel Ángel Riquelme Solís, volvió a sufrir una afectación en toda la extensión de su territorio y desde hace un trienio no cuenta con precipitaciones que se infiltren en el suelo y que mejoren las condiciones del campo y la

⁴ https://www.eleconomista.com.mx/estados/Entidades-del-norte-y-centro-del-pais-las-mas-afectadas-por-sequia-y-escasez-de-agua-20220614-0129.html

https://smn.conagua.gob.mx/tools/DATA/Climatolog%C3%ADa/Sequ%C3%ADa/Monitor%20de%20sequ%C3%ADa/%20en%20M%C3%A9xico/Seguimiento%20de%20Sequ%C3%ADa/MSM20220531.pdf

 $^{^{6} \, \}underline{\text{https://vanguardia.com.mx/coahuila/emergencia-estatal-por-agua-conagua-ante-condiciones-de-extrema-sequia-en-coahuila-GE2688585}$

⁷ https://www.infonor.com.mx/articulo/entry/azota-sequia-a-la-mitad-de-coahuila-es-el-mas-afectado-de-mexico

crianza de ganado, una de las principales actividades económicas del estado, provocando que estén en riesgo más de 80 mil cabezas de ganado de exportación⁸.

Aunque en las últimas semanas se han presentado lluvias en el estado de Coahuila, éstas no han beneficiado a todo el territorio, ya que las precipitaciones pluviales solamente han ocurrido en la Región Sureste de Coahuila, por lo que la zona norte, donde se encuentra la sequía más extrema, sigue con una problemática grave, según informó José Luis Flores, secretario de Desarrollo Rural⁹.

Manolo Jiménez Salinas, secretario de Inclusión y Desarrollo Social del estado de Coahuila, declaró que la entidad enfrenta una verdadera crisis, a causa de años de sequías. A esto habría que agregarle el hecho de que son varios los municipios que, además de sufrir las consecuencias de la sequía y la falta de agua en el subsuelo, también tienen dificultades debido a las malas condiciones en la red de distribución; una red obsoleta que pierde mucha agua por la cantidad de fugas que tiene y que no se han reparado¹⁰.

Al 13 de junio, ocho estados no llegaban ni a 30% de llenado en sus principales presas: Morelos reporta el nivel más bajo de almacenamiento, con 6.5%, Sinaloa, con 12.7%, y Coahuila, con 13%¹¹.

La Conagua reporta que, en el estado de Coahuila, específicamente, la presa La Amistad está a 26% de su capacidad; La Fragua, a 24% y, la Venustiano Carranza, a 15%. Las de mayor almacenamiento, que es son la presa San Miguel y La Centenario, están a 45% y 43% de su capacidad, respectivamente. Incluso se han reportado bajos niveles en el río Bravo, debido al fuerte estiaje con una problemática mayor en algunas zonas de Acuña y Piedras Negras¹².

⁸ https://www.jornada.com.mx/2022/06/13/estados/030n1est

⁹ https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/doble-via/sequia-conagua-coloca-a-coahuila-como-el-estado-conmayor-sequia-en-mexico-8437602.html

¹⁰ https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/06/12/buscan-disminuir-impacto-de-sequia-en-coahuila/

 $^{^{11}\,\}underline{https://www.eleconomista.com.mx/estados/Morelos-Sinaloa-\gamma-Queretaro-registran-infimo-nivel-de-almacenamiento-en-presas-20210613-0060.html}$

¹² https://www.jornada.com.mx/2022/06/13/estados/030n1est

Por todo lo anterior, se hace un enérgico llamado al gobernador Miguel ángel Riquelme Solís, a tomar en consideración las tablas y mapas de sequía que proporciona el Monitor de Sequía de México para la toma de decisiones, ya que la información puede ser determinante para la implementación de acciones y medidas que puedan salvar cultivos y vidas, así como promover el uso adecuado y moderado del agua.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Coahuila, C. Miguel Ángel Riquelme Solís, a que con base en el reporte del Monitor de Sequía en México (MSM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), implemente las acciones y medidas necesarias a fin de llevar a cabo una correcta distribución del líquido vital en la entidad para hacer frente a la temporada de sequías.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, a 22 de junio de 2022.

2005